

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de julio



Pamplona vive un 6 de julio inédito con un consenso de llamadas a la responsabilidad

El Ayuntamiento despliega control de aforos y accesos al Casco Viejo

24 protagonistas de los Sanfermines afirman que no hay nada que celebrar

PÁG. 22-25

Fallece en Zubieta arrollado por el coche que ayudaba a empujar

Un ciclista muere en Igantzi y Policía Foral no descarta que se debiera a causas naturales

PÁG. 18

Crece el número de pisos que gestiona la Bolsa de Alquiler de Nasuvinsa

Cuenta con 706 viviendas pero el 95% están ubicadas en Pamplona y comarca y en Tudela

PÁG. 16-17

Unos 70.000 vecinos de una comarca de Lugo vuelven a la cuarentena

Galicia cierra durante cinco días el acceso a la región de A Mariña tras registrarse 106 contagios de coronavirus

PÁG. 4

Un verano atípico en...

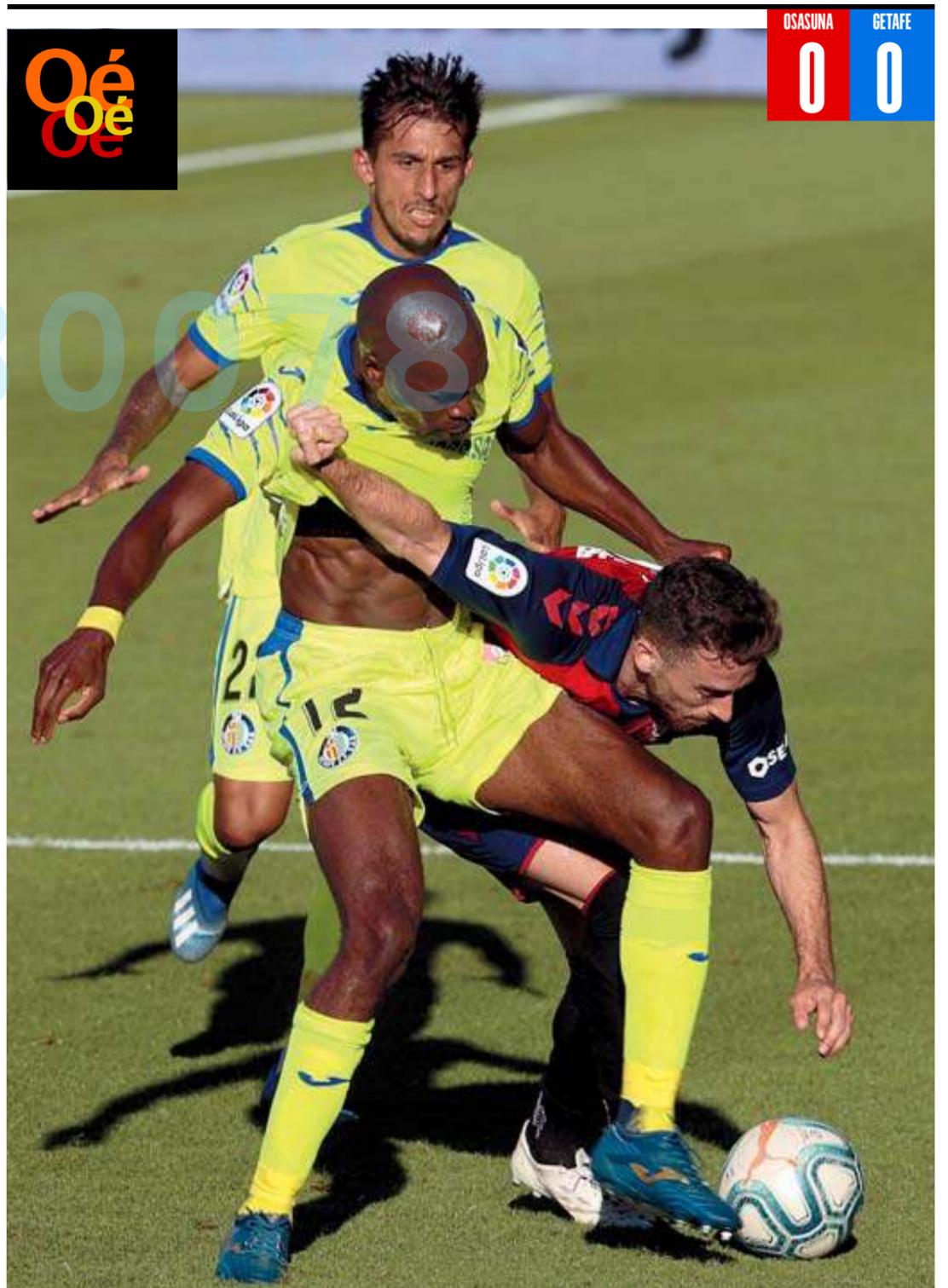
El Camino de Santiago, a ritmo de gel y mascarillas



El sendero en Navarra recupera los primeros peregrinos

PÁG. 20-21

NACIONAL	2	DEPORTES	28
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	41
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	50
OPINIÓN	12	CARTELERA	54
NAVARRA	16	FARMACIAS	60
NAFAR	26	LOTERÍAS	61



Kike Barja intenta superar al jugador del Getafe Nyom.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Chocaron contra un muro

Osasuna, nuevamente competitivo pese a estar salvado, contó con oportunidades en la segunda parte para imponerse a un sólido Getafe

PÁG. 28-33

NUEVO PRECIO DE
DN
De lunes a viernes: 1,50 euros

60 ANIVERSARIO
Rebajas
60% descuento
20%+20%+20% en colchones
muebles rey
60 años juntos
MUEBLES REY NAVARRA
Ctra. Irún Km. 4, A-1018 - 948 33 10 00
www.mueblesrey.com

La crisis puede dejar vacíos uno de cada cinco locales comerciales

Los más perjudicados serían pequeños comercios de grandes superficies

El sector inmobiliario pide flexibilizar el uso de estos espacios en las ciudades para evitar que se vacíen las calles

Propone que se permita dar un uso como viviendas, oficinas o espacios logísticos a locales desocupados

CRISTINA VALLEJO
Madrid

Los comercios se vieron obligados a bajar la persiana por el confinamiento. Y gran parte no la volverá a levantar, dejando vacantes los espacios que ocupa, en muchos casos de alquiler. El sector calcula que entre el 15% y el 20% de los locales pueden quedarse vacíos. Son estimaciones de Tamara Sánchez, de Knight Frank, que precisa que los cierres se concentrarán en las calles secundarias de las ciudades y afectarán sobre todo a las cadenas que operan en régimen de franquicia, ya que los franquiciados suelen tener menos pulmón financiero. También augura que se acelerará el proceso de redimensionamiento de las grandes marcas, que podrían concentrar su oferta en menos tiendas y bien ubicadas, abandonando ejes menos dinámicos y ciudades pequeñas.

Augusto Lobo, de JLL, coincide en que pensar en cierres de hasta uno de cada cinco locales es "razonable", aunque hace depender el desenlace de la evolución de las ventas a partir de ahora. Desde la Confederación Española de Comercio (CEC), algo más pesimistas, aseguran que si no se reactiva el consumo, uno de cada cuatro comercios a pie de calle cerrará en Madrid.

Y será peor en los centros comerciales: la CEC anticipa el cierre del 50% de los pequeños y medianos comercios de las

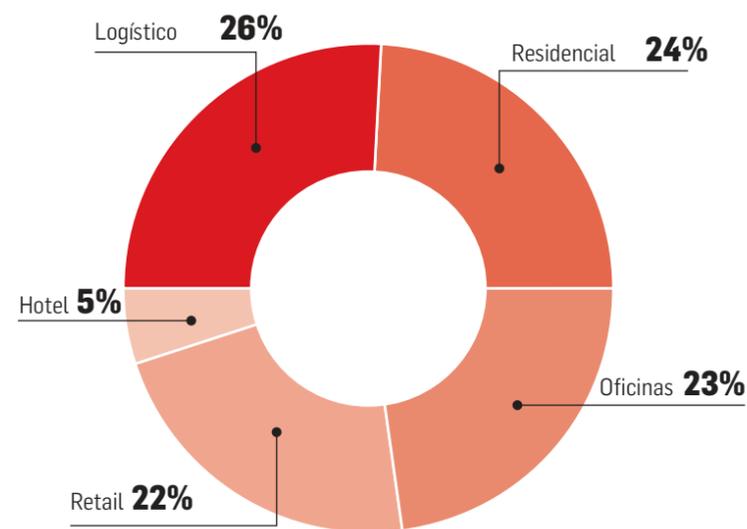


Locales comerciales vacíos en una calle de Gijón.

ARNALDO GARCÍA

Inversión por tipo de activo

Segundo trimestre de 2020



Fuente: BNP Paribas Real Estate

GRÁFICO R.C.

grandes superficies.

Lobo advierte de que un alto porcentaje de los locales que se queden vacíos por la pandemia no volverá a tener inquilino dedicado a actividades comerciales. Por ello, sugiere que se flexibilicen los usos de esos inmuebles y se habiliten para viviendas, oficinas o espacios logísticos.

Sánchez afirma que las zonas que cree que se van a ver más penalizadas, los ejes secundarios, pueden tener una segunda oportunidad si los locales se reconvierten en tiendas combinadas con 'mini' plataformas logísticas para la recogida de las compras por internet o para organizar la distribución.

Combinación con el 'online'
David Barragán, de Savills Aguirre Newman, explica que la tienda física "no va a desaparecer",

"sino a adecuarse a los nuevos tiempos según la evolución de sus ventas *online* y su logística". "El 40% de las ventas *online* están relacionadas con la tienda física, ya sea que el producto se vio allí o se ha recogido o se ha probado", asegura este analista. Este funcionamiento del comercio electrónico puede rescatar a ciertas calles de quedar desiertas de comercios y de tener locales vacíos y deteriorados.

Moda y hostelería, en riesgo
No todos los sectores tienen el mismo riesgo. Sánchez señala que si bien electrodomésticos y equipamiento de hogar se han visto reforzados, los más vulnerables son hostelería y moda. Pero Barragán ve lugar para su recuperación: el primero, elevando su oferta para llevar y el reparto a domicilio; el segundo, con tiendas tecnológicas, grandes para ofrecer toda su colección y adaptadas al comercio electrónico.

Por zonas geográficas el impacto será desigual: si bien en las grandes capitales (Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao o Málaga) y en las calles *prime* la tasa de desocupación seguirá baja y las caídas de las rentas serán reducidas —aunque ya hay renegociaciones de alquileres—, en "ciudades menos representativas y menos turísticas", la situación es más complicada, "aunque no hay que subestimar la capacidad del comercio de reactivarse en el medio plazo", afirma Barragán.

Lobo asegura que aumentará la polarización: habrá zonas donde el comercio siga floreciendo, y lugares que no se recuperaron de la crisis anterior verán más cierres definitivos de locales. Con todo, la inversión en estos activos, comenta Sánchez, "no se ha parado", aunque se acomete con "descuentos covid". Pero desde BNP Paribas Real Estate que el dinero, dentro del inmobiliario, más que a los locales, va a la logística y a los pisos de alquiler.

Díaz señala que los ERTE podrían extenderse hasta entrado el 2021

En una entrevista con el 'Financial Times', la ministra de Trabajo reconoció que durarán hasta fin de año

Colpisa. Madrid

El Gobierno español probablemente extenderá la duración de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) hasta el final de este año y también quizás hasta entrado 2021 para los sectores más afectados por la crisis económica provocada por la pandemia, según señaló la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, al

rotativo británico *Financial Times*.

En una entrevista con ese periódico, Díaz reconoció las dificultades que enfrentan algunos sectores, como el turístico, la aviación, el marítimo, el ocio y la cultura, todos los cuales han pronosticado que es poco probable que reanuden sus actividades con normalidad durante este ejercicio.

"El Gobierno va a estar ahí

para los sectores que más lo necesitan, sin ningún género de duda", afirmó Yolanda Díaz en declaraciones al rotativo económico europeo. "No tendría sentido emprender este gigante esfuerzo sin precedentes en la economía española (para preservar los empleos) y luego simplemente dejar que las cosas se vengan abajo". Según recoge *Financial Times*, Díaz reiteró este punto cuando se le preguntó si estas ayudas podrían mantenerse una vez comenzado el próximo año.

El consejo de ministros del pasado 26 de junio tomó la decisión de prorrogar los ERTE hasta el 30 de septiembre, después

de un acuerdo con los agentes sociales que costó en alcanzarse varias reuniones, puesto que tanto patronal como sindicatos querían que se extendieran hasta el 31 de diciembre. También hubo discrepancias respecto a la exoneración de las cotizaciones sociales que debía mantenerse durante la prórroga.

El Gobierno tomará en septiembre su decisión final sobre los próximos pasos a seguir, a través del diálogo social, es decir, en acuerdo con empresarios y trabajadores, después de analizar los datos económicos que se vayan publicando en el verano, según añadió la ministra Díaz.

Baja el pesimismo empresarial, si bien el 56% espera perder ventas

El porcentaje de directivos que prevé reducir plantilla cae al 39% desde el 51% del mes de abril

CRISTINA VALLEJO
Madrid

Los empresarios han mejorado sus expectativas con la progresiva reanudación de la actividad tras el confinamiento. Así lo revela una nueva oleada del sondeo elaborado conjuntamente por la consultora KPMG y la patronal CEOE: *La empresa española ante la Covid-19*. Y el mayor optimismo (o menor pesimismo) se da a todos los niveles: tanto para su previsión de facturación como de evolución de las plantillas o de la inversión. De esta manera, si bien la mayor parte de los directivos aún prevé que sus ventas caigan en los

El sondeo trimestral elaborado por la CEOE y KPMG aprecia una mejor expectativa que hace tres meses en los directivos

próximos doce meses, el porcentaje de altos ejecutivos que así lo consideran descende desde el 77% que mostraba la misma encuesta efectuada en abril hasta el 56% de la realizada en junio.

En cuanto al empleo, el porcentaje de empresarios que prevé reducir el número de trabajadores ha disminuido desde el 51% del sondeo realizado a mediados de abril al 39% del último. Además, el 48% afirma que no variará su plantilla, cuando este porcentaje era siete puntos inferior hace tres meses. El 13% dice que hará contrataciones, frente al 8% de abril.

También aumentan sus expectativas de inversión: los directivos

que la prevén incrementar han pasado del 12% al 20% de un trimestre para otro; mientras que el porcentaje que prevé reducirla cae desde el 64% hasta el 45%.

Este menor pesimismo es coherente con su previsión también algo menos negativa sobre la situación general de la economía. De esta manera, el 71% de los empresarios califica la situación económica actual de mala o muy mala, frente al 74% del sondeo anterior. Y, para los próximos doce meses, el porcentaje de directivos que cree que la economía irá a mejor ha crecido, de una encuesta para otra, desde el 20% al 34%, mientras que la proporción de empresarios que opina que la economía irá a peor se ha reducido desde el 67% al 46% entre abril y junio.

Reacciones a la crisis

El estudio elaborado por KPMG y CEOE también recoge cuáles han sido las reacciones de las empre-

sas a la crisis. Así, el 51% de ellas han realizado ajustes en las inversiones y el 49% en costes de producción y plantilla. Además, de las medidas aprobadas por el Gobierno, el 44% de los empresarios se ha acogido a los ERTE, el 43% a la financiación avalada por el ICO y el 42%, a los aplazamientos tributarios.

En cuanto a las prioridades estratégicas para los próximos doce meses, el 60% de los directivos pone el foco en la mejora de procesos, el 57%, en la transformación digital, y el 45%, en el desarrollo de nuevos productos y servicios.

La encuesta también revela las medidas que las empresas aplicarán en los próximos meses. El 59% de los directivos consultados se inclina por la reestructuración operativa, mientras que el 29% prevé una refinanciación de la deuda, el 25% apunta a alianzas con otras compañías y el 23% menciona posibles desinversiones.

En este sentido, Angel Martín, socio responsable global de *Financial Restructuring* de KPMG en España, comenta que "tras obtener la liquidez necesaria en estos primeros meses", "es imprescindible "centrarse en volver a la rentabilidad, lo que requerirá ajustar costes y ser prudentes en la estimación de recuperación de los ingresos, analizar el *cash flow* generado y refinanciar los vencimientos de la deuda existente si no pudieran ser atendidos con la generación de caja estimada a futuro del negocio, o diversificar las fuentes de financiación".

Un 10% no han sido afectados

Respecto al momento en que las empresas recuperarán su facturación previa al estallido de la pandemia, el 62% de los directivos no esperan que tal cosa suceda antes de 2022, mientras que el 28% de los directivos considera que lo logrará en los próximos doce meses. Un 10% de los empresarios asegura que su facturación no se ha visto afectada por la pandemia.

Ampliando el foco al conjunto de la economía, en un entorno en el que se habla de la necesidad del cambio del modelo productivo español para diversificarlo y hacerlo más resiliente, casi dos tercios de los empresarios señala que, para lograrlo, es necesario incrementar la inversión en investigación y desarrollo, mientras que un 59% cree que hay que fomentar la digitalización. Más de la mitad también menciona que se requiere la reforma del sistema educativo.

En cuanto a la gestión de la nueva realidad, Cristina Hebrero, directora de *People & Change* de KPMG en España, explica: "Las empresas deberán contar con las herramientas y los mecanismos necesarios que permitan adaptar la gestión que realizan de sus profesionales a los cambios estructurales que ha traído consigo la pandemia". "En esta nueva normalidad, la capacidad para dotar a los equipos con las habilidades digitales, nuevas formas de trabajo y *soft-skills* para desenvolverse en un mundo más virtual será clave para adaptarse con agilidad a un entorno cambiante e incierto y asegurar el éxito del negocio a largo plazo", concluye.

Los empresarios también transmiten sugerencias en materia de política económica. Según el sondeo, el 65% de los empresarios españoles considera que la prioridad que el Gobierno central debería marcarse para estimular la recuperación debería ser disminuir la presión fiscal. Además, un 56% señala como prioridad la mejora del gasto público y un 55%, la garantía de la liquidez a las empresas.



Así estaban los bares en Londres tras su reapertura del confinamiento este fin de semana.

REUTERS

El primer semestre se salda con una pérdida de 23.836 autónomos

El comercio es la actividad más damnificada con la pérdida de 13.237

C.V. MADRID

La pandemia de coronavirus no ha pasado sin daños sobre el colectivo de los autónomos, pese a las ayudas puestas en marcha por el Gobierno, como la prestación extraordinaria, así como la línea de avales públicos para sostener su liquidez. De acuerdo con la Asociación de Trabajadores Au-

tónomos (ATA), el primer semestre de 2020 cerró con una pérdida de 23.836 trabajadores por cuenta propia, lo que supone un descenso del 0,7%, al pasar desde los 3,269 millones de diciembre de 2019 a los 3,245 de junio de 2020.

ATA incorpora a su análisis el diferente impacto de género de la caída del número de afiliados del RETA (Régimen Especial de Tra-

bajadores Autónomos). Así, el retroceso femenino duplicó al sufrido por los varones. De manera que a cierre de junio había 13.491 mujeres autónomas menos que al término de 2019, mientras que el descenso entre los hombres en ese mismo periodo fue de 10.345.

Por sectores de actividad, sólo cuatro sumaron trabajadores por cuenta propia: construcción (2.957), transporte (2.393), agricultura (1.603) y hostelería (482). El resto redujeron autónomos, con el comercio como actividad más damnificada, con la pérdida de 13.237 trabajadores por cuenta propia, lo que explica más de la

mitad del total de la caída. Mientras, la industria se dejó 4.347 autónomos y las actividades profesionales, algo más de 4.000.

El colectivo considera que la reducción del número de trabajadores por cuenta propia proseguirá en lo que resta de ejercicio. "Todo apunta a que desde julio se iniciará una fuerte pérdida de autónomos y tenemos por delante un otoño muy duro", advierte Lorenzo Amor, presidente de ATA. "Se activaron las empresas en la desescalada, pero a partir del 15 de junio el empleo, o se ha mantenido, o incluso ha descendido, algo nada habitual en esta época.

Nuevo acuerdo foral de la enseñanza concertada

Miguel Rubio



ESTOS últimos días se ha negociado el nuevo acuerdo foral para la enseñanza concertada que caducaba el pasado 30 de junio. Con todo lo que está cayendo, no se crean ustedes que tenemos grandes pretensiones. Además, lo hacemos tan bien que han decidido subirnos el sueldo (2+1,25%).

Sin embargo, debido al estado de alarma, no se ha realizado una negociación en condiciones. No se ha convocado una mesa "a tres" (sindicatos, patronal y departamento de Educación), sólo se ha realizado con la patronal. Una vez conseguido el acuerdo entre ellos, para darle validez, es necesario la firma sindical. El lunes día 22, vía Parlamento, se intentó prorrogar el acuerdo para disponer de más tiempo y volver a la mesa "a tres".

A las preguntas de los periodistas, el señor consejero respondió que los sindicatos no eran necesarios en la Mesa, que el Estatuto de

los trabajadores no lo exigía, que tampoco éramos trabajadores del departamento; para terminar, apostilló que durante su corto periodo en el Gobierno, nos había subido el sueldo contribuyendo a la equiparación (92%) respecto a la enseñanza pública. No quedaría más que felicitarle por tan eficaz gestión para la enseñanza concertada, si la situación fuera tal y como la describió el señor consejero.

Pues bien, señor consejero:

- Si el Estatuto de los trabajadores obligase a convocar una mesa "a tres" no haría falta pedirla. Una de las principales funciones sindicales, si no la más importante y, esta sí, contemplada en el Estatuto de los trabajadores es la de vigilancia (verbo utilizado en el Estatuto). Los sindicatos, a través de sus delegados, somos garantes del buen cumplimiento del acuerdo y de la ansiada transparencia (los conciertos son dinero público). Para esta labor, si es mejor estar en la Mesa. Esta función pertenece (o pertenecía) al ADN de su partido.

- En cuanto a la subida, en la anterior crisis, a pesar de no ser trabajadores del departamento de Educación (como usted puntualizó), si se nos aplicó la misma tija. Restituidos de estos recortes los compañeros de la educación pública, todavía no se ha hecho lo mismo, en su totalidad, con la concertada. Parte de la subida de este año (1,25%) tiene esa finalidad, fal-

ta otro tanto. El otro 2% es la misma subida que se aplicó a los compañeros de la educación pública.

- En cuanto a esa equiparación al 92%, no es una verdad absoluta. Si usted llevase 29 años de trabajo en la concertada, y por ejemplo, su pareja, amigo o hermano tuviese la misma antigüedad en la pública, la equiparación salarial quedaría entre el 80% y el 85%, debido sobre todo a los grados de antigüedad.

- Le recordamos que impartimos 23 horas lectivas. Al cumplir 57 años reducimos 2 horas; cuatro años antes de la jubilación parcial (50%) reducimos otras dos quedando en 19 lectivas. Por simplificar, en 2021 esta segunda reducción acontecerá con 58 años.

Consulte la jornada de los compañeros de la educación pública y su reducción horaria con el paso de los años y calcule, señor consejero. Es difícil valorar con un número el grado de equiparación horaria con la educación pública y el tremendo ahorro económico que supone.

- Como la jubilación parcial total va retrasándose todos los años, digamos, que la situación cada año es "dos meses peor". Puntualizar, que nuestro colectivo no se jubila, en ningún caso, a los 60.

- ¿Por qué no es bueno esta propuesta para los trabajadores de la concertada?

- La jubilación parcial no sólo se retrasa dos meses cada año,

además, encarece la cotización a la Seguridad Social. ¿Cómo se pretende financiarlo? A costa de no reducir las dos horas previas (4 años antes) a la jubilación parcial y de suprimir un complemento que iguala la jubilación parcial al sueldo en activo. Seguir disfrutando de ambos, pensamos que es un asunto casi de "dignidad", y de un costo para el departamento de Educación mínimo.

Ambas cosas se han disfrutado hasta este momento, por tanto, la firma del nuevo acuerdo supondría un retroceso.

- La jubilación parcial se acompaña de un contrato relevo, el relevo asume las horas que pierde el compañero relevado, contribuyendo al cambio generacional y a la creación de puestos de trabajo ¿dignos?

- Pensamos también, hablando en términos industriales, que la "competitividad" económica de la educación concertada se logra, en gran medida, por las condiciones laborales de sus trabajadores/as.

La propuesta sindical ha sido prorrogar el acuerdo anterior y negociar con unos tiempos que no fueron posibles en el estado de alarma y volver a la mesa "a tres".

El colectivo de trabajadores/as se ha quedado solo. Patronal y departamento de Educación parecen satisfechos y han firmado con el apoyo de dos sindicatos que suman tres delegados de los 235 totales. Dudo de si es lícito, pero sobre todo, no cumple con la naturaleza de la palabra "acuerdo".

- ¿Qué nos queda a los trabajadores/as? No firmar y movilizarnos con el comienzo del siguiente curso escolar.

Miguel Rubio Delegado de UGT en un centro concertado

Julia Navarro



EL VIRUS ANDA SUELTO

TO DOS tenemos un deseo casi irrefrenable de retomar nuestra vida cotidiana, aquella que llevábamos antes de la pandemia. Además es verano y en esta estación parece que todo invita a la vida. No se trata de ser alarmista, pero sí de recordar que el coronavirus continúa siendo parte de nuestro presente y aún no lo hemos vencido. Por eso sorprende que haya tantas personas que salen a la calle sin mascarilla, o que entran en lugares cerrados sin ella. O que no guardan las debidas distancias, o que beben de la misma botella, etc, etc. Y no solo son los jóvenes, también hay personas de más edad entre quienes parecen haber decidido que el virus no va con ellos. Pobre del que se le ocurra "recordar" a quien no lleva mascarilla que se la debe de poner porque puede recibir de respuesta un impropio. También comienza a ser alarmante no solo que haya quienes tiran a la calle los colchones de personas que han padecido e incluso fallecido por coronavirus sino que empieza a ser habitual ver sobre el asfalto mascarillas y guantes una vez utilizados.

Me parece a mi que nuestro Gobierno debería de hacer alguna campaña advirtiendo de los efectos que puede tener para la salud el que no cumplamos las normas. De la misma manera que todos los años la DGT hace anuncios que nos encogen el corazón, pero que son todo un aviso sobre las consecuencias de no respetar la velocidad o conducir después de haber consumido alcohol, quizá se deberían hacer anuncios explicando la cadena de contagios que uno puede provocar con actitudes aparentemente sin importancia como es ir sin mascarilla. Mientras estaba en vigor el estado de alarma era el Gobierno quien cuidaba de que cumpliéramos con las normas dictadas por el Ministerio de Sanidad para evitar contagiar y contagiarnos, pero ahora se trata de lograr el mismo objetivo asumiendo nuestra responsabilidad individual. No, no es tolerable "hacer botellón", ni entrar en una tienda sin mascarilla, ni incumplir con el mantenimiento de la distancia de seguridad cuando estamos en el supermercado, ni tantas otras cosas porque, por más que tengamos ganas de recobrar nuestra vida allá donde la dejamos, el virus no ha sido derrotado.

opinion@diariodenavarra.es

¿En manos de quiénes estamos?

EN otro artículo de opinión que publicó este diario, decía que el mínimo exigible a cualquier partido político es la coherencia en sus palabras y en sus actos.

Lo hice al hilo de mi crítica al Partido Socialista de Navarra por la diferencia entre lo dicho -y hecho- en el Parlamento respecto a una moción para extender la carrera profesional a todo el personal de Salud en marzo de 2019, y su discurso cuando la aprobaron este año solo para el personal fijo de los colectivos de TCAEs y Técnicos Sanitarios.

Dije entonces que me centraba en el PSN por tener responsabilidades de Gobierno, pero creo que tampoco sería justo ignorar las incongruencias de los otros partidos que además de aprobar la moción, sustentan al Gobierno de María Chivite, y que precisamente por esa circunstancia entiendo que podrían haber condicionado una resolución más adecuada y justa a este problema. Y es por ello que quiero evidenciar cuáles han sido sus posicionamientos al respecto.

El año pasado, Geroa Bai, tanto en la sesión de trabajo en febrero como en la moción del 13 de marzo en la cual votó en contra, insistió en que la carrera profesional es "exclusivamente un sobresueldo". Pues bien, para ser un sobresueldo resulta que la existente para Facultativos y Diplomados Sanitarios cuesta anualmente unos 15 millones de euros. Como mínimo debería explicarnos por qué alguien que la considera como tal y ha gobernado en la anterior legislatura y cogobierna en esta, no solo no ha hecho nada para implantar un modelo diferente, sino que ahora deciden ampliar ese "sobresueldo" bajo el nuevo argumento de que es "una reivindicación justa".

Por su parte, EH Bildu, que en la moción de 2019 votó en contra de extender la carrera profesional a todo el personal de Salud justificándose en que no le convenía el modelo existente, ahora, al presentarse la moción para Técnicos Sanitarios, planteó una enmienda proponiendo... ¡su extensión a todo el personal del Servicio Navarro de Salud!, que no prosperó, pero que tampoco supuso ningún obstáculo para que votara a favor de extender el mismo modelo que decía no convencerle a solo una parte del personal. En fin, creo que se comenta por sí solo.

Izquierda-Ezkerra apoyó en 2019 la propuesta para extenderla a todo el SNS-O, aunque en aquella sesión manifestó que "esta cuestión había que abordarla de una vez por todas con carácter general y no ir poniendo parches, porque así se generan agravios comparativos entre un personal de Salud y otro, o entre Salud y otros departamentos". Y en la que se aprobó hace unos días dijo no estar conforme con el actual sistema y se preguntó "por qué para unos sí y para otros no." No debió encontrar respuesta a su pregunta, porque terminó votando a favor de la carrera profesional solo para las personas fijas de algunos colectivos, es decir, a favor de los agravios y de los parches, según sus propias palabras.

Hubo un argumento, cuando se aprobó la extensión de la carrera para TCAEs y Técnicos Sanitarios, repetido por más de un grupo parlamentario y fue que esos colectivos habían estado atendiendo en primera línea a los

Carmen Pueyo



Diario de

Noticias



YA FALTA MENOS
Hoy
Suplemento
Especial
No San Fermín

Un San Fermín sin San Fermín es un Sin Fermín con San Fermín. Porque la fiesta aunque duerma, respira. Es algo que nunca quisimos; y queremos que empiece y termine. Queremos despertar, porque queremos un San Fermín Sin Fin como los de siempre. Mientras eso llega, retratamos este histórico pero triste txupinazo con un titular de múltiples significados. Este año no tocaban dibujos, sino palabras. Esta vez tocaba hacer una

SAN

portada compartida. Y ha sido con mi amigo y fabuloso director de arte Fernando Rapa y con la plantilla de Diario de Noticias. Juntos se hacen cosas diferentes. Juntos saldremos antes de este marrón. Pero no muy juntos, por favor. Y con mascarilla.

MIKEL URMENETA
RAPA

FERMIN



Dos personas sujetan el pañuelo de San Fermín delante del Ayuntamiento de Pamplona con un llamamiento a la no fiesta y a celebrarlos en 2021. Foto: Javier Bergasa

MUERE UN VECINO DE DONEZTEBE ATROPELLADO POR EL COCHE AL QUE FUE A SOCORRER

PÁGINA 6



Osasuna empata y sigue sumando

PÁGINAS 27-36

UN CICLISTA FALLECE TRAS SUFRIR UNA CAÍDA EN IRISARRI LAND

PÁGINA 7

El sentimiento.
No cambia.

¡Viva San Fermín!

simple. claro. helvetia

Tu aseguradora suiza

Economía

EL TURISMO PAGA CARA LA CRISIS

El desplome de los viajes deja pérdidas de alrededor de 30.000 millones ● La reapertura de fronteras permite al sector no cerrar junio en negativo ● Las pernoctaciones caen un 62,4% respecto al año pasado

✦ Esther Barranco

MADRID – La crisis del coronavirus ha costado al sector turístico de España en torno a 30.000 millones de euros por las pérdidas de ingresos de los más de 18 millones de turistas extranjeros que dejaron de venir y por los menores gastos de los nacionales en sus viajes dada la prohibición de los desplazamientos.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan un descenso en los ingresos de los extranjeros que hacen turismo en España de 18.977 millones de euros en los cinco primeros meses del año y las proyecciones apuntan a una caída del gasto de los nacionales de algo más de 10.000 millones de euros.

Los ceros han sido una constante en las estadísticas turísticas desde el inicio del confinamiento, por el cierre de fronteras, la prohibición de movimientos nacionales y la clausura de establecimientos hoteleros.

En mayo ya se registró un leve movimiento por la progresiva apertura de la economía, y en junio ya no se verán ceros en las cifras de turismo por los avances en las fases de la desescalada y porque a partir del 21 de ese mes España abrió las fronteras con los países del espacio Schengen, excepto con Portugal, con el que se reabrieron el pasado 1 de julio.

Por añadir un dato para un cierto optimismo, las compañías aéreas prevén que los meses de junio-agosto dispongan de un 38% menos de asientos en vuelos internacionales, pero la caída se atenúa con fuerza desde el -93,7% de junio al -5,3% que esperan para agosto.

El gasto de los extranjeros en España ha pasado de los 30.884 millones computados entre enero y mayo de 2019 a 11.707 millones al cierre de marzo de este año, cifra que no se ha



Pasajeros en la sala de llegadas de la Terminal 1 del Aeropuerto de Barajas, en Madrid. Foto: E.P.

movido desde entonces dado el cierre de las fronteras, que hizo que los 30 millones de foráneos registrados en esos meses del año pasado hayan quedado en poco más de 10 millones.

Los gastos de los nacionales también se han reducido considerablemente. Aunque por el momento sólo está disponible la encuesta correspondiente al primer trimestre del año, ya se observa una caída de los viajes y del gasto, de 1.875 millones de euros respecto al mismo trimestre del año anterior.

El descenso fue especialmente acusado en la segunda quincena de marzo,

en la que el número de viajes cayó el 95,6% y el gasto, un 92,1%: desde 1.747 millones de euros contabilizados en esos quince días de marzo de 2019 se ha pasado a tan sólo 138 millones en ese periodo de este año.

Los datos de turismo nacional del segundo trimestre no se conocerán hasta el 28 de septiembre, pero una proyección de las cifras de abril-junio de 2019 permite avanzar que caerán la mayor parte de los 11.430 millones de gasto turístico contabilizados entonces.

Las pérdidas serán totales en abril, dada la prohibición de los desplaza-

mientos. En ese mes del año pasado el gasto sumó 4.000 millones, coincidiendo con la celebración de la Semana Santa, que en esta ocasión ha pasado sin un sólo euro de gasto.

Serán también cuantiosas en mayo (3.435 millones en 2019) porque, aunque comenzó a levantarse la prohibición de movimientos a partir del día 11, los viajes han sido residuales.

Los datos de junio podrían ser algo mejores, porque ya se abrieron los viajes entre comunidades, pero en ningún caso se llegará a los casi 4.000 millones de gasto que se alcanzaron en ese mes del año pasado.

Las cifras de ocupación hotelera son también muy elocuentes: si en enero-mayo de 2019 se anotaron más de 113 millones de pernoctaciones, en esos meses de este año bajaron a 42,3 millones, un 62,4% menos.

Este año había empezado con datos algo más débiles que en 2019 tanto en enero como en febrero, pero la pandemia ha dejado las cifras acumuladas desde marzo estabilizadas en torno a los 42 millones de pernoctaciones.

En mayo hubo 259.000 hospedajes en hoteles, que es una cifra insignificante si se relaciona con los 31,9 millones de ese mes del año anterior, pero es algo mejor que el cero de abril. Los números empiezan a remontar porque desde el día 11 de ese mes los alojamientos turísticos pudieron abrir con ciertas restricciones.

EL EMPLEO, AFECTADO El impacto en el empleo es también sustancial: de los 249.885 trabajadores en hoteles computados en mayo de 2019 ha pasado a 5.526 al cierre de ese mes de este año y a ello hay que sumar la caída de la ocupación en los establecimientos extrahoteleros, donde bajó de 67.126 a 7.320 personas, según el INE.

Las cifras de afiliación a la Seguridad Social reflejan un retroceso aún mayor. En mayo, los afiliados vinculados a actividades turísticas bajaron en 355.110, descenso que se extendió a todas las ramas turísticas pero fue especialmente intenso en hostelería, con 284.000 empleados menos.

El efecto se deja sentir también en la balanza de pagos, en la que el superávit en la balanza turística del primer trimestre (últimos datos del Banco de España disponibles) se sitúa en 4.803 millones de euros, muy por debajo de los 7.152 millones del primer trimestre del año pasado. ●

**DALE LA VUELTA:
COMPARTE EN IGUALDAD
BUELTA EMAIOZU:
BERDINTASUNEAN PARTEKATU**



CCOO denuncia a Dominos Pizza ante la Audiencia Nacional

El sindicato subraya que las malas condiciones y la inseguridad aplicada por la empresa afecta en Navarra a más de 125 personas

03/07/2020.

CCOO ha interpuesto un conflicto colectivo ante la Sala de la Social de la Audiencia Nacional para que Dominos Pizza especifique el cómputo de horas mensuales en el contrato de sus trabajadores. Ahora mismo la plantilla de la empresa de comida rápida desconoce cuántas horas tiene que trabajar cada mes.

Tras años de conflicto por la falta de una referencia de jornada mensual en los contratos de Dominos Pizza, se hicieron ciertas las peores previsiones de CCOO. Durante la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, la empresa ha mantenido a muchos de sus trabajadores en activo pero trabajando muy pocas horas. Como resultado, estos trabajadoras en activo han cobrado menos salario que si estuvieran afectados por el ERTE.



Dominos

Como el cómputo de horas que tiene la plantilla en sus contratos es anual, la empresa distribuye estas horas a lo largo del año como considera oportuno generando grandes desequilibrios entre las horas que se trabaja cada mes.

Ante la amenaza de conflicto, Dominos Pizza aceptó la propuesta sindical, a saber, dividir el cómputo horario anual entre 11 y abonar el número de horas mensuales resultante a los y las trabajadoras que no estuvieran afectadas por el ERTE.

La plantilla cobró este dinero en el mes de abril, pero la empresa lo incluyó en la nómina en concepto de anticipo. Esta cuestión que supuso una enérgica protesta por parte de CCOO, ha derivado en que la empresa le ha pedido a la plantilla que devuelva el dinero cobrado.

Esta manifiesta mala fe demostrada por Dominos Pizza ha llevado a CCOO Servicios a romper cualquier tipo de negociación y a interponer un conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional.